

España 3 meses. . . 2 pesetas.  
 » 1 año. . . 7 »  
 Extranjero. . . 11 »  
 Ultramar. . . 15 »

La correspondencia al director  
 de el periódico EL DEMOCRATA,  
 STA. CLARA-2-pral.

# EL DEMOCRATA

En la página 1.<sup>a</sup> á 2 rs. línea.—  
 En la página 4.<sup>a</sup> á 1 rs. línea cor-  
 ta.—A los Sres. suscritores se  
 baja convencional.

Dirigirse á la administracion  
 STA. CLARA-2-pral. ó en la im-  
 prenta de este periódico.

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 11 de Setiembre de 1881.

Núm. 23.

## Aviso á los Sres. suscritores.

Rogamos á todos los que estén en des-  
 cubierto con la Administracion de EL  
 DEMOCRATA se sirvan ponerse á la mayor  
 brevedad al corriente de sus atrasos, pu-  
 diendo remitirnos lo que adeuden en se-  
 llos de franqueo.

Retratos esmaltados á 6 pesetas docena!!!

Amis Unal, fotógrafo.

CALLE DE ABEURADORS, N.º 7.

Gerona.

## FÉLIX BONET

Calle Bajada de S. Félix.-Gerona.

## MEDIDAS MÉTRICO—DECIMALES.

Las hay construidas y en venta,  
 y se construyen por encargo, com-  
 pitiendo ventajosamente con las  
 mas renombradas casas del país y  
 del Extranjero, en precio, solidez y  
 elegancia.

## A. RUDON VIÑETA

del Comercio y Agente de Aduanas.

## Port-Bou.

Ultramarinos-Casa de Comision-Consignaciones.

## JUAN BAUTISTA DATELL,

dá lecciones de francés, de dibujo  
 lineal y nivelacion de agua y de aire,  
 á niños ambos sexos.

ALUMNOS DE NOCHE.

Subida de S. Félix N.º 1. piso 2.º

## LA DEMOCRACIA MONÁRQUICA.

El fenómeno político que hoy atrae las  
 miradas de todos y embarga la general  
 atencion, es el conato de democracia mo-  
 nárquica despues de la ida de don Ama-  
 deo, abandonado; cuando los viejos pro-  
 gresistas votaron la República y los jó-  
 venes demócratas, heterodoxos é inconse-

cientes, que proclamaron la transaccion  
 última entre los viejos poderes y los nue-  
 vos derechos, volvieron arrastrados por  
 la lógica real de los sucesos, mas fuerte  
 aún que la lógica de las ideas, á su an-  
 tigua y en malhora olvidada doctrina.  
 Así como los hechos sobrevenidos en el  
 periodo de mil ochocientos cincuenta y  
 cuatro á mil ochocientos cincuenta y seis  
 demostraron la incompatibilidad entre  
 el monarca reinante á la sazón y el  
 partido liberal, roto y proscripto; los he-  
 chos pasados en el periodo de mil ocho-  
 cientos setenta y uno á mil ochocientos  
 setenta y tres demostraron la incompati-  
 bilidad entre el principio sustancial de  
 la monarquía, y el principio de igualdad  
 y de derecho; y parecia definitivamente  
 alcanzando que ni los monárquicos vol-  
 verian jamás á ser demócratas ni los de-  
 mócratas volverian jamás á ser monár-  
 quicos.

Abundan las razones justificativas de  
 tal juicio, que pueden recogerse tanto en  
 la pura imaginacion política, como en  
 la viviente experiencia histórica.

De igual suerte que á diversos estados  
 físicos, químicos, biológicos del planeta  
 corresponden diversos organismos en  
 conformidad con la materia sustancial;  
 á ciertos estados de cultura, de libertad,  
 de progreso, corresponden análogos or-  
 ganismos sociales. Y no cabe duda que  
 á un estado democrático, de suyo corres-  
 ponde lógica é inevitablemente la forma  
 de suyo republicana. Hay en el mundo  
 monarquías absolutas, aristocráticas,  
 parlamentarias, liberales, progresivas;  
 no hay una sola monarquía democráti-  
 ca. Entiéndese por democracia el dere-  
 cho humano en toda su pureza, el sufra-  
 gio universal en toda su extension, la  
 responsabilidad y la amovilidad del po-  
 der público, es decir, la soberanía nacio-  
 nal en toda su movilidad é inmanencia.  
 No hay monarquías en el mundo con de-  
 rechos naturales y sufragio universal,  
 porque no pueden coronarse estos dos  
 principios con aquel que es su negacion.  
 Por consiguiente, un rey demócrata se  
 parece á un Dios que fuera de suyo ateo  
 y un demócrata monárquico se parece á  
 un ateo que se declarara deista.

No juzgamos esta incompatibilidad; la  
 escribimos y registramos tan solo para  
 demostrar la imposibilidad lógica y me-  
 tafísica de un principio que lleva dentro  
 de sí mismo su negacion absoluta y de un  
 partido fundado en cosa tan contradicto-  
 ria é incongruente como lo monarquía  
 democrática. No conviene á nuestra tesis  
 atacar la monarquía y defender la demo-  
 cracia; lo que conviene á nuestra tesis  
 es señalar la irreconciliable y eterna opo-  
 sición radical entre estos dos principios  
 extremos, los cuales encierran dos órde-  
 nes de ideas que no pueden relacionar-  
 se, nó, en sistema alguno; ni pueden re-  
 ducirse á una perfecta síntesis.

Habian penetrado estas ideas en el en-  
 tendimiento de la democracia española y

se habian fortificado en su voluntad y  
 cumplido en su vida, siendo toda ella,  
 desde la mas conservadora y timorata  
 hasta la mas radical y revolucionaria,  
 republicana por antonomasia. ¿Cómo un  
 grupo de personas importantes á todas  
 luces por su inteligencia y por su posi-  
 cion acaricia de nuevo incomprensible y  
 fantástica entelequia? ¿Sobre quién debe  
 caer tal responsabilidad? Vamos á exa-  
 minarlo con madurez y desapasiona-  
 miento, como conviene á quien estudia to-  
 dos los dias, hace mas de veinte años,  
 las fases sucesivas y varias de la demo-  
 cracia española, cuyas ideas han trans-  
 formado por su propia íntima virtud has-  
 ta en sus cimientos, nacion tan lenta en  
 sus transformaciones como nuestra ve-  
 nerada España.

¿De cuál, entre los varios partidos  
 que componen el conjunto democrático,  
 surgió la democracia monárquica? Pues  
 surgió del partido progresista. Examí-  
 nese la prosapia política de ilustres per-  
 sonas á quienes tal idea puede atribuirse  
 ó se atribuye, y veráse en seguida que  
 todos son á una de procedencia radical.  
 No hay entre ellos ninguno que venga  
 de la democracia gubernamental, por no-  
 sotros defendida y aplicada hace tanto  
 tiempo; no hay tampoco entre ellos nin-  
 guno que venga del partido federal: to-  
 dos son progresistas de conviccion y de  
 abolengo. ¿Y por qué sucede esto? ¿Por  
 qué solamente la democracia radical apor-  
 ta contingente de tantas fuerzas á un  
 principio que cae hasta fuera de la de-  
 mocracia conservadora? Hay causas per-  
 manentes y primarias y hay causas oca-  
 sionales y secundas.

Dos partidos obedecen mucho á su  
 ideal y á su historia; y el partido progre-  
 sista se fundó representado por el Sr.  
 Zorrilla, frente á frente del partido cons-  
 titucional representado por el Sr. Sagas-  
 ta, para sostener la armonía entre el  
 principio monárquico y el principio de-  
 mocrático, en cuyo trabajo ha empleado  
 casi toda su existencia y ha realizado  
 casi toda su historia. Y es natural, muy  
 natural que los partidos obedezcan dó-  
 cilmente á sus tradiciones y á sus prin-  
 cipios.

Mas, apesar de esto, el partido radical  
 todo entero se hubiera mantenido en la  
 República y en la Constitucion del 69, si  
 su ilustre jefe, el señor Ruiz Zorrilla, se  
 hubiera empeñado en conservar esta tra-  
 dición salvadora y robustecerla con su  
 palabra, con su voto, con su ejemplo.  
 Pero le asaltó una idea, que no respon-  
 dia ni á su doctrina tradicional ni á su  
 historia propia, la idea de ser en la Repú-  
 blica lo mismo que fuera en la monar-  
 quía, un elemento radical, cuando todo  
 le inclinaba, dentro del nuevo partido en  
 cuyas filas ingresara tan tarde, á ser el  
 elemento mas gubernamental y mas con-  
 servador. Este funestísimo error le con-  
 dujo á tres errores capitales: primero, á  
 sostener una República mas avanzada

que la República, ya harto radical, del  
 once de Febrero; segundo, á predicar la  
 union democrática, es decir, la inteli-  
 gencia con los pactistas y los cantonales,  
 que la democracia no podia de ninguna  
 suerte aceptar sin perder toda esperanza  
 de restaurar su opinion y de traer su vic-  
 toria; tercero, á encarecer el retraimien-  
 to absoluto, cuya consecuencia final  
 ha ido á dar ahora en lo mas triste y lo  
 mas desastroso de la emigracion volun-  
 taria. Tal serie de imperdonables errores  
 le ligó con una secta filosófica de esca-  
 so influjo en la democracia, de ideas con-  
 fusas é indefinibles en política, poco re-  
 publicana en su fondo, pues no aceptó  
 la República sino dos años antes que el  
 señor Zorrilla; secta, la cual pierde por  
 necesidad, dada su complexion histórica,  
 en algo peor que el pacto, cosa clara y  
 perspicua, en la vaguedad y en la incer-  
 tidumbre, como aquella Autarquía del  
 año setenta y uno, que no era federativa  
 ni unitaria; mas grave siempre, mucho  
 mas grave para un partido de origen  
 monárquico y de tradiciones anti-demo-  
 cráticas, que necesita pocas ideas, pero  
 comprensibles y claras, como necesita  
 un proceder seguro, acostumbrado de  
 antiguo á la unidad en su doctrina pro-  
 pia y en su conducta histórica.

¿Qué habia de hacer una parte consi-  
 derable, muy considerable del antiguo  
 partido progresista? Su asombro no tuvo  
 límites al leer el primer manifiesto pu-  
 blicado por el señor Ruiz Zorrilla, y de-  
 terminante de la expatriacion sufrida  
 por el señor Salmeron. Una queja que  
 por reprimida en aquellas circunstan-  
 cias, no dejaba de ser elocuente, recorrió  
 de un extremo á otro las filas del parti-  
 do. Nadie queria convenir en aquellas  
 ideas que podian ser muy fuertes y sá-  
 bias; pero que pugnaban con la tradi-  
 cion del partido progresista. Un gran  
 desprendimiento amenazó al partido pro-  
 gresista. Pero se contuvo con una pro-  
 mesa de un manifiesto mas templado.

En efecto, vino el manifiesto, saltó  
 atrás demandado por la mayoría del par-  
 tido, que encerraba aun vaguedades fun-  
 nestas, como las relativas á la Constitu-  
 cion del 69, á la disciplina del ejército, á  
 la autonomia del municipio y de la pro-  
 vincia. Tal manifiesto determinó la se-  
 paracion de varios hombres de primera  
 importancia. Y vienen las conferencias  
 de Biarritz, y en estas conferencias se  
 decide sostener una República, que sea  
 al mismo tiempo federal y unitaria, se-  
 guir una conducta que sea al mismo  
 tiempo de legalidad y de retraimiento.  
 ¿Qué habia de suceder? Lo inevitable, la  
 descomposicion del partido radical que  
 sustentaba en su seno desde demócratas  
 monárquicos hasta demócratas federales,  
 y que se iba con su jefe Zorrilla á la emi-  
 gracion y al retraimiento y con su jefe  
 Martos á la legalidad y á las Cortes.  
*Sic facta voluerunt.*

EMILIO CASTELAR.



## Miscelánea política.

La *Discusion*, periódico democrático de la Corte y el que con mas ardor defiende la idea de la *union*, no cesa en sus ataques contra las eminencias del partido democrático.

Un día ataca á Pi, otro dia á Figueras, Castelar, Ruiz Zorrilla etc.

Hé aquí últimamente en que términos la emprende contra Salmeron, haciendo como que habla Castelar:

«Pero ¿y de Salmeron? ¿Qué dice de Salmeron Castelar?»

«Ah! dice que él fué el último que salió del salon de sesiones, mientras el señor Salmeron fué el primero. Que si el presidente de las Constituyentes españolas hubiera mostrado la misma energía, el Congreso no se hubiera disuelto vergonzosamente como se disolvió, los seides reaccionarios hubieran retrocedido y la República se hubiera salvado. Que puede huir un soldado: pero que debe morir un general. Que el presidente de una Asamblea soberana representa á la nacion, y las naciones no huyen; perecen. Recuerda la actitud de Vergniaud en la Asamblea legislativa; aquel famoso juramento que hizo prestar á los diputados, de morir primero que abandonar el puesto que la nacion les habia confiado. ¿Su carácter! ¿Donde está? Corre parejas con su valor. Entre dudas y vacilaciones pasó el primer periodo de la revolucion de Setiembre. Sólo á fuerza de negativas del cuerpo electoral para nombrarle su representante, se pudo conseguir que se declarara republicano. Él arrastró el pabellon nacional á los piés del extranjero, con el nefando decreto de piratería, la prueba mas grande de aturdimiento y debilidad y falta de carácter y energía que pueden dar un gobierno y un hombre. Él abandonó la presidencia del gobierno so pretexto de no querer aplicar la pena de muerte, cuando en realidad la dejaba porque Castelar le habia puesto sobre una mina, y ¡oh prueba admirable de carácter y energía! pasó á ocupar la presidencia de la Asamblea, que habia nombrado al gobierno encargado de aplicarla, y le sostenia y apoyaba. Su carácter se parece mucho al carácter de Pilatos, á quien el mundo y la historia ponen como ejemplo de suprema debilidad. ¡Se lavó las manos!»

Esto ya no es atacar; es morder.

Entre los senadores electos pertenecientes á nuestro partido se cuenta á los Sres. La Orden Gomez Pulido, Encinas, Vazquez, Calzada, Calleja y algun otro cuyo nombre no recordamos.

Se anuncia en Córdoba la próxima publicacion de un periódico posibilista.

Se vá á fundar en Madrid una sociedad titulada «La Juventud posibilista.»

La democracia gubernamental va extinguiéndose, como nuestros adversarios.

Por lo visto el Sr. Castelar se queda solo.

Dignos de elogio son el celo y la perseverancia con que atiende á los asuntos de su departamento el ilustrado ministro de Fomento Sr. Albarada. Nosotros nos complacemos en reconocerlo.

Esta vez, ayudado por su coteja de Gobernacion Sr. Gonzalez, ha dado una nueva prueba de interés que le merece todo cuanto se roza con el magisterio público, particularmente el de primera enseñanza, tan abandonado y postergado desde los ominosos tiempos de Catalina y, recientemente, desde la época, de fatal recordacion, de los Orovios y Torenos.

El decreto sobre pago de sus haberes á los maestros, si bien algo deficiente por el estado escepcional en que se encuentran los municipios, debe merecer los aplausos de cuantos saben apreciar el valor de la primera enseñanza en nuestros dias.

Publicase un periódico en S. Feliu de Guixols. Esto, no tiene nada de particular,

Pero el susodicho periódico habla de nosotros, es decir, de EL DEMOCRATA, y esto ya tiene algo de particular, porque nos causó estrañeza saber que *El Eco Guixolense* se ocupa de política y es *aún* partidario de la federal pactista.

Con la ignocencia mas supina respecto á las cosas que se pasaron en las tierras de su jurisdiccion y entre los hombres de su comunión política, nos quiere dar á entender el apreciable colega que sus correligionarios no

se coaligaron con nadie, y se quedaron en sus tiendas en las pasadas elecciones. Podemos asegurar á *El Eco* que, por esta vez y sobre este punto concreto, los suyos le han hecho comulgar en ruedas de molino. La candidatura Camps debe su triunfo en S. Feliu y en Calonge á unos cuantos constitucionales mal aconsejados y á unos muchos federales amantes platónicos del *retraimiento*. ¿Lo duda *El Eco*? Digalo, y le regalaremos el titulo de,.... inocente.

Y luego, con la inocencia del que nació ayer para la política, y con todo el candor de la infancia, nos dirige la siguiente pregunta: «¿Sabe nuestro querido colega quien mató la República? Pregúnteselo al contubernio político hecho á raíz de 1874.»

Conformes, de toda conformidad, aprovechado colega: al contubernio de los radicales con los sagastinos. Y añadamos á éstos los carlistas en el Norte, y los federales en Andalucía, y los cantonales en Cartagena, y los incendiarios en Alcoy.

*El Eco del País* debe haber quedado del todo satisfecho, por mas que su soberbia le impida confesarlo, con la contestacion categorica que le dimos en nuestro número anterior. Lo prueba el hecho, elocuente por demás, de haber renunciado á continuar la polémica por él provocada por las afirmaciones y suposiciones gratuitas que se habia permitido sobre nuestros hombres, sobre nuestro partido y sobre nosotros con relacion á las pasadas elecciones.

Entendemos, sin embargo, que antes de retirarse vergonzosamente del campo de discusion por él mismo escogido, debió *El Eco del País* hacer las siguientes declaraciones, con lo cual le hubiéramos reconocido de buen grado una lealtad y una nobleza periodísticas que ahora estamos en el caso—y sentimos tener que consignarlo—de poner en tela de juicio. Son á saber:

1.ª Que donde debiera ver modestos redactores de EL DEMOCRATA... sus dedos se le antojan escribanos.

2.ª Que nuestro supuesto ídolo Sr. Castelar es simplemente el jefe reconocido y respetado de nuestro partido, y la sombra mas funesta y la pesadilla mas constante de los conservadores.

3.ª Que á pesar y á despecho de los conservadores de Barcelona y de Huesca, estos últimos coaligados hasta con los sagastinos sus mas irreconciliables enemigos, el ilustre jefe de la democracia gubernamental salió triunfante de las urnas y se sentará en el Congreso por la sola y única y exclusiva voluntad de sus electores.

4.ª Que la suposicion de que hubo juego de cubiletes en Huesca para dar la victoria al Sr. Castelar, no es mas que una grosera y torpe calumnia de que se hizo eco *El Eco*, confundiendo sin duda el distrito de Huesca y la eleccion de 1881 con el distrito de La Bisbal y la eleccion de 1879, en que el Sr. Castelar fué victima de un escamoteo roblealista para dar al triunfo á Don Alberto Camps, amigo y correligionario de *El Eco*.

5.ª Que en su afan de ver alianzas y coaliciones, por aquello de que todos aspiramos á ser imitados, *El Eco* dió un golpe de bombo en seco, sin mas resultado que haber escrito inutilmente unos cuantos renglones, al colgarnos el muerto de supuestas inteligencias con *La Lucha* y sus hombres, muy apreciables todos, pero mucho mas apartados de nosotros que de *El Eco del País* y sus liberales conservadores.

6.ª Que la democracia de EL DEMOCRATA y de sus hombres es tan antigua, consecuente y probada como puede serlo el *alfonsismo* de los galvanizados consejeros áulicos caidos en 1868, amigos y protectores de *El Eco*.

7.ª Que, lejos de haber tenido nosotros deserciones en las filas posibilistas, como las ha tenido *El Eco* en las suyas, podemos envanecernos del crecimiento que se opera en nuestro partido, particularmente desde que la funesta sombra de los correligionarios de *El Eco* ha contagiado en Gerona á ciertos elementos liberales, cuyo desprestigio y descomposicion son ya inevitables.

8.ª Que *El Eco del País*, habló por hablar, como los niños indiscretos, al consignar que no éramos mas que tres los posibilistas de Gerona, sabiendo como sabia que no iba á tener valor para nombrarlos cuando fuese excitado por nosotros á hacerlo.

Y 9.ª Que los conservadores de Gerona no se quedaron en sus tiendas, como dice *El Eco*, sino que se pasaron con armas y bagajes á sus enemigos puesto que, contra lo ordenado terminantemente por el directorio de su partido, no dieron ni un solo voto á Don Antonio Cánovas, y en cambio los dieron todos (un puñado) al constitucional Sr. Ametller.

Ecce homo.

*El Constitucional*, que no siempre escribe para el público (con perdón del colega) y algunas veces deja de ser veraz por conveniencia, haciéndose el desentendido y *por si pasa*, trata de variar el concepto primordial del sueldo que le dedicamos el último domingo, volviéndose y revolviéndose contra dos correligionarios nuestros que diz trabajaron públicamente en pro de una candidatura reaccionaria de las tres que se presentaron en este distrito. Aun suponiendo que así fuese—que ahora no se trata de esto y podríamos probar al apreciable colega que no hubo tal propaganda pública ni tales carneros—¿cree el colega que es autoridad suficiente para calificar de reaccionaria la candidatura de un *adicto*, quien defendió á macha-martillo al que, con estupefaccion de propios y estraños, dijo que no votaria nada contra la *libre accion* de la Iglesia católica apostólica-romana y que solo en ella veía el áncora de salvacion para salvarnos de las desechas tempestades de los tiempos modernos?

Pero *El Constitucional*, aparte esta nueva cogida, al insistir en los supuestos trabajos de esos dos correligionarios nuestros, se olvida de que nosotros negamos terminantemente el aserto publicado por nuestro colega afirmando que los posibilistas (esto quiere decir el partido posibilista, querido *Constitucional*) habian apoyado al señor Fabra. Esto no lo contesta, y se va, en cambio, por los cerros de Úbeda, tratando de hacernos llorar por carambola las defecciones que ha sufrido en sus filas y de que se lamenta el bueno del colega.

Por lo visto *El Constitucional* no hace mas que seguir en un todo las huellas de su compañero de coalicion «*El Eco del País*». Para no darse por convencido ó para no confesar un traspies, huye por la tangente. No les enviámos esta táctica, que jamás será la nuestra.

## Seccion de Crónica.

AYUTAMIENTO.—Pueden estar tranquilos los vecinos de la inmortal ciudad. Ningun asunto urgente ó que entrañe vital interés existe actualmente sobre el tapete de la mesa de despacho de nuestro Ayuntamiento. Esto no lo sabemos; pero debemos presumirlo, pues el Municipio se ha permitido suprimir la sesion ordinaria correspondiente al último jueves, ¿Tendremos necesidad de explicar á la Corporacion el Catecismo municipal?

—Al fin tenemos Empresa y Compania de zarzuela contratada para trabajar en nuestro teatro durante la próxima temporada de ferias. Tenemos entendido que la Compania, en la que figuran las Sras. Quintana y Curriols y los Sres. Torres, Miró é Iriarte, será de las mejores que habrán actuado en esta capital, por cuyo motivo auguramos á la Empresa un buen abono. El *debut* tendrá lugar á mediados de Octubre.

—Han desaparecido del estadio de la prensa nuestros apreciables colegas *El Guixolense*, *El Eco de Port-bou* y *El Ripollés*. Lo sentimos, y deseamos su pronta reaparicion.

—Hoy tiene lugar la reunion de compromisarios para la eleccion de senadores que debe verificarse mañana. Remitimos á nuestros amigos á lo que sobre dicha eleccion consignámos en el número anterior.

—Sabemos que, á pesar de estar en pleno periodo electoral, el Sr. Gobernador ha espedido apremios y delegados á varios Ayuntamientos para la rendicion de sus respectivas cuentas, y que alguno de dichos delegados es una *completa nulidad*.

¿Ni en sus postrimerias querrá aparecer cuando el señor Moradillo? *Delirium tremens*.

—Por esta vez podemos asegurar á nuestros lectores, bajo la fé de los periódicos que nos dan la noticia, que D. Fernando de Moradillo ha sido, al fin, relevado (con ó sin dimision, que esto no hemos tratado de averiguarlo) del cargo de Gobernador civil de esta provincia. Dámosle y nos damos la mas cordial enhorabuena, y no lo tomen á mala parte los que trabajaron con la mayor buena fé para obtener su nombramiento, á la caída de Cánovas. El señor Moradillo debe sentirse sobremanera quebrantado y fatigado por los sinsabores recogidos durante los cinco meses de su ministerio. Es por este solo motivo que nosotros le felicitamos y felicitamos á la provincia. Descanse en paz.

—Para reemplazar á D. Fernando de Moradillo ha sido nombrado un Sr. don

N. Rodriguez y Sanchez, alcalde mayor que ha sido de Córdoba. Un deber de cortesía nos impide anticipar juicios, que hoy pudieran parecer temerarios. Cuando esté entre nosotros y conozcamos alguno de sus actos, tal vez nos decidamos á decirle algo que pueda serle provechoso para el conocimiento de los hombres y de las cosas que habrán de rodearle mientras dure su mando en esta provincia. Entretanto, dámosle por anticipado la bienvenida.

—Se nos ha dicho, y solo por referencia lo consignamos, que acaba de fundarse en esta capital un *Centro proteccionista*, cuyos presidentes, honorario el primero y efectivo el segundo, son don José Ametller y D. Joaquin Massaguer, y cuyo Secretario es D. Celestino Pujol y Camps.

Buenas raices deberá tener la Asociacion, cuando ni siquiera sus fundadores se han dignado invitar á la prensa (que sepamos) para celebrar el acto de su ináuguracion. Mil gracias, y á la otra.

## Correspondencia de «El Demócrata.»

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Madrid 8 de Setiembre de 1881.

No hay dicha completa en este mundo de miserias é infortunios. Las mas risueñas esperanzas, las mejor cimentadas ilusiones se desvanecen, flor de uu dia, en un momento y apenas si queda de ellas el recuerdo de lo que fueron. Tal sucedió al entusiasmo inusitado de los demócratas progresistas. Ellos fiaban, fundados en los datos oficiales, en que el señor Salmeron seria indefectiblemente proclamado diputado por acumulacion: contaba doce mil y pico de votos el segundo de Zorrilla y con estos era indubitable su derecho á sentarse en los escaños de la Representacion Nacional.

Mas ¡ay! Un desengaño terrible vino á sacarnos de sus dudas, y adios, proyectos de discusion sobre el 3 de Enero, protestas contra el juramentó, simulacros de batallas ó batallas reales que se atribuian al señor Salmeron. Los encargados de registrar los votos acumulables no habian contado con la huésped; y la huésped aqui, es que hay precision de descontar de los doce mil y pico de votos, tres mil próximamente que no son acumulables por haberlos obtenido el señor Salmeron en las circunscripciones, quedando por tanto solo nueve mil sufragios, número insuficiente para optar á la acumulacion.

Confieso sinceramente que me duele en el alma lo ocurrido. El señor Salmeron, con sus propósitos, aun problemáticos de cumplir, hubiera prestado en las Cortes un gran servicio á todos los demócratas y especialmente á los gubernamentales. Porque va siendo de moda achacar á la democracia gubernamental todos los males que surgen en el campo democrático, y viene siendo tema desde antiguo tiempo hacer caer sobre el señor Castelar, nuestro ilustre jefe, la responsabilidad de los memorables acontecimientos del 3 de Enero; y una discusion que hubiera aclarado los misterios y desvanecido los espejismos con que se encubren ciertos hombres, amigos hoy del señor Salmeron, hubiera sido el medio mas aceptable para colocar las cosas en su verdadero lugar.

Los demócratas gubernamentales, en este punto, como en todos los demás de su política y de su conducta, no temen á nadie, ni escusan la discusion, aun convencidos como se hallan de que para ciertos temperamentos, la luz se convierte en sombras, porque solo están acostumbrados á la oscuridad. Desean mas que nadie los demócratas gubernamentales, pues que ha llegado el tiempo de que cada cual recoja el fruto de sus trabajos, que los hombres todos de la política aparezcan ante el pais tales como son y como deben ser, para que el día de mañana no haya ocasion á que nadie se llame á engaño. Por esto, la derrota del señor Salmeron, por tantos títulos acreedor á ocupar un puesto en el Parlamento, es además una contrariedad para la democracia toda, y especialmente para nosotros, que en ser demócratas verdaderos, republicanos gubernamentales fundamos nuestros mayores títulos de gloria.

Como complemento á todo lo anterior, *El Liberal* de hoy, en un telegrama de su corresponsal en Alar, infunde á los progresistas nueva esperanza. Segun dicho despacho, el gobierno confía que el señor Salmeron reunirá



por fin los diez mil votos, y si el gobierno confía, probable es que se salga con la suya, demostrando así, que no teme la presencia del señor Salmeron en el Parlamento. Falta saber si el señor Salmeron confiará en lo mismo. Dios lo haga, no por el placer egoísta de ver a los progresistas democráticos mas divididos que lo que se hallan y tirándose los trastos á la cabeza, sino por el noble entusiasmo de la discusión, ante la que saldrá pura y glorificada la política democrática gubernamental.

Siguese hablando de la cuestion de Saida, que seguramente no va por buen camino para nosotros. En los centros oficiales se guarda aun completa reserva sobre las negociaciones, y en los no oficiales, los cálculos son tantos cuantos son las individualidades que los forman. En el consejo que esta noche á las diez celebrarán los ministros, incluidos los señores Sagasta y Martinez Campos que hoy han regresado de Comillas, quedará determinado, se dice, lo que haya de ser. En tanto, y como indicio de alguna gravedad, quede consignado que se tiene por indudable la concesion de una licencia al señor duque de Fernan Nuñez, si bien los ministerialismos, mas papistas que el papa, aseguran que solo tiene por objeto su venida á fin de mes la toma de posesion del cargo de senador vitalicio.

Los decretos respectivos á estos nombramientos están ya firmados y probablemente los publicará *La Gaceta* del sábado. Con ellos trae tambien el señor Sagasta los correspondientes á la combinacion de gobernadores, limitada en esta primera parte, entre traslaciones y cesantías á unas veinte ó veinte y dos provincias. Como consecuencia de estos nombramientos, y para ocurrir á los conflictos ó disgustos que pueden ocasionar entre los amigos del gobierno, pues que su parecer sobre los mismos no ha sido consultado, el ministro de la Gobernacion emprenderá mañana un viaje á Lillo, quedando en el desempeño de su cartera el señor Sagasta, cuya habilidad no admite comparacion en esto de zurrir voluntades y dejar satisfecho á todo el mundo.

En la semana corriente, el gobernador interino señor Garcia Leñal, ha dado una prueba de su existencia mandando proceder gubernativamente contra el nonnato casino democrático-popular, por no sé qué palabras subversivas que se dicen pronunciadas en una de sus últimas reuniones. Ciertamente que es doloroso ver á las autoridades contrarrestar en cierta manera el desenvolvimiento ordenado y pacífico de la libertad; y ciertamente que no es muy admisible retardar con fútiles pretextos la autorizacion debida de los Estatutos para que el Casino mencionado pueda constituirse. Además, la disolucion de la reunion mencionada, ofrece la particularidad de que la sociedad no estaba aún constituida. Pero tampoco quiere decir esto, que el ejercicio de la libertad consista en el desconocimiento de los deberes consignados en la ley. Y hasta de esto.—Vale.—*Fábio*.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Barcelona 9 Setiembre de 1881.

No sé á que causa atribuir la falta de mi última carta, que puse en el buzón en día y hora hábil para que pudiesen enterarse de su contenido mis benévolos y constantes lectores.

En ella confirmaba la noticia, que en mi anterior habia adelantado, respecto á que la felicitacion dirigida á *La Publicidad y Gaceta de Cataluña* á nombre del Comité de Tarragona por el triunfo en esta del señor Castelar, y publicada por el primero de dichos periódicos, no era resultado de un acuerdo oficial de aquella corporacion—que ni siquiera se habia reunido—y que de la misma se ocuparía en la reunion que debia celebrar el día que oportunamente indicaba. Efectivamente; el Comité de Tarragona se reunió el día por mi indicado, ocupóse largamente del asunto y acordó dar cumplida satisfaccion al Comité de Barcelona, como así se hizo por medio de una carta cuyos principales párrafos en mi anterior transcribia.

Anunciaba así mismo en mi última correspondencia, que los posibilistas disidentes continuaban en sus trece y habian celebrado en la redaccion de *La Publicidad* una reunion—de familia, puede calificarse—pues no fué convocada públicamente y á ella asistieron trece ó catorce caballeros particulares—quienes no obstante siguen titulándose la representacion del partido—, habiéndose en la misma de la formacion de un censo y del nombramiento

de un comité. Como resultado de esta microscópica reunion, se han repartido unas hojas de padron en las que hay sus casillas para el nombre y apellido, edad, estado, profesion, contribucion que se satisface, etc. etc y con carta circular que las acompaña, suscrita por los que se titulan presidente y secretario de la Comision del censo D. Joaquin Escuder y Enrique Pujadas, se recomienda eficazmente se llenen aquellas casillas con objeto de formar el censo del partido democrático gubernamental.

Es en verdad ridiculo que quienes no tienen autoridad alguna (por mas que personalmente valgan todo lo que se quiera), quienes *por sí y ante sí* se han erigido en representantes (!) del partido posibilista levantándose frente á la autoridad legitima, producto del sufragio, pretendan dar patentes de posibilismo, pues de seguro negarán esta cualidad á todas las personas que no figuren en el indicado censo, aunque hayan prestado los mejores servicios al partido y por mas que se hallen completamente identificados con las ideas y procedimientos de nuestro ilustre jefe. Por otra parte, nosotros, los demócratas gubernamentales, que proclamamos y defendemos el sufragio universal como dogma, el primero y principal de nuestro credo político, ¿cómo podemos caer en el renuncio de aceptar para la organizacion de nuestro partido un procedimiento, el del censo, que hemos atacado por anti-democrático para la organizacion de la nacion? Y sin embargo, demócratas gubernamentales se titulan los organizadores del censo posibilista (!); á bien que no es ello de extrañar, de quienes se han atrevido á sostener en conversaciones públicas que debia prescindirse del sufragio en muchas ocasiones y que, en estas, debia obrarse autoritariamente, lo cual les valió que algunos verdaderos demócratas (á quienes habian seducido para firmar la alocucion, con la que se hizo pública la disidencia) se separasen de ellos, pues no puede ser demócrata quien rechaza el sufragio y la autoridad de que este es fuente.

*La Gaceta de Cataluña* ha llamado la atencion de nuestros correligionarios sobre la formacion del indicado censo, para que no se llamen á engaño, y segun tengo entendido, en breve se ocupará del asunto en un enérgico y contundente artículo.

El Comité aguarda la llegada de su presidente Don Santiago Soler y Plá, que se halla ausente de esta capital, para reunirse é imprimir la mayor actividad á los trabajos de reorganizacion del partido. Es probable que uno de sus primeros acuerdos sea el de convocar á unas elecciones para cubrir las vacantes que en su seno dejaron las dimisiones de los individuos que se fueron con los disidentes, y despues de celebradas dichas elecciones se ocupe de la organizacion del comité provincial, para lo cual se pondrá previamente de acuerdo con los demás comités locales existentes en la provincia. Este es el camino que debe emprender la legitima autoridad del partido.—*Clarís*.

Blanes 8 Setiembre de 1881.

Sr. Director del Periódico EL DEMOCRATA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Nótase en este villa, á medida que las ideas democráticas se arraigan, una verdadera alarma entre los reaccionarios de todos matices. Continuanamente en acecho, no desperdician ni el mas leve detalle para su plan. Una funcion de Teatro, una fiesta, un baile, un reparto de consumos, una rectificacion ó apertura de calle etc. etc, cualquier cosa les sirve de pretexto para intentar discordia y propagar cruzadas contra nuestro dignísimo Ayuntamiento, verdadero mantenedor de la idea liberal.

En poco espacio de tiempo hemos presenciado y abordado al lado del Ayuntamiento, trabando terrible lucha con nuestros encarnizados enemigos, dos cuestiones de vital interés para la poblacion: las elecciones municipales y las de Diputados á Cortes. Decimos dos cuestiones de vital interés para la localidad, y en efecto es así, porque de su resultado dependia la vida ó muerte de la Administracion municipal; la recta justicia ó la arbitrariedad.

Días antes de llegar las elecciones municipales, se produjeron por nuestros enemigos toda clase de vejámenes contra el Ayuntamiento y se esgrimieron las mas terribles armas para variar la opinion pública. Todo fué rechazado con dignidad, y su retirada de la lucha fué la prueba mas elocuente del odio y desprecio con que los mira el pueblo. Aliados luego con cierto candidato, del cual recabaron segun se dijo ciertas promesas, empezaron á trabajar sordida é hipócritamente para la eleccion de Diputados á Cortes, fiando mas bien su triun-

fo en la mala confeccion de las listas del Censo electoral que en la voluntad expresa de los electores; y se aprestaron á la lucha pregonando su futura victoria, aun en el mismo día de la eleccion. Llegó el escrutinio, y en premio reciben la mas solemne derrota que jamás el pueblo ni el Ayuntamiento habian imaginado.

¿Y sabe V., Sr. Director, la causa? Es que aqui las votaciones todas, tienen un carácter local, y como solo se pensó en dar una prueba de confianza al Ayuntamiento, fijos todos en esta idea, fuimos á las urnas; no á votar al candidato, sino á derrotar al enemigo. Consumado esto, ya no hubo aliento para presentar candidatura en la eleccion de Compromisarios.

Hoy día, Sr. Director, en esta poblacion la lucha está empeñada entre la libertad y la reaccion, la recta y desinteresada conciencia y el monopolio. Entereza es menester que guarde el Ayuntamiento y en particular su presidente el Sr. Bosch, al propio tiempo que una prudencia sin límites, para destruir hasta el menor germen de desarrollo que amenazan desenvolver estos enemigos de carácter frívolos y jesuítico que trabajan siempre á las sombras del misterio, observando el mutismo mas completo hasta el día de romper lanzas.

¡Ojalá pudieran algunos señores del Ayuntamiento dominar la franqueza que les distingue en sus conversaciones! Otra seria su suerte y mas funesta la de los adversarios. Pero ya que pecan de francos, sean precavidos, manera la mejor de atajarles la salida del abismo en que yacen.

Compañeros tiene el Sr. Bosch en el Municipio decididos á cualquier eventualidad; y si esto no le basta, ahí está la voluntad del pueblo, que dentro de la ley y de la legalidad no es sordo nunca al llamamiento del Ayuntamiento.

El Sr. Bosch y sus dignos compañeros deben despreciar esas ridiculas habladurías que se ha dado en llamar polvareda contra el Ayuntamiento. Siga por el buen camino y no tema le falte nunca el apoyo franco, leal y decidido de la inmensa mayoría de estos vecinos.

Me he permitido, Sr. Director esta ligerísima observacion, porque de algunos días á esta parte estamos viendo en el Sr. Bosch cierto decaimiento de espíritu. Las consecuencias pueden ser funestas para los blandenses en general y para la democracia. No hacemos mas que indicar: los enemigos forcejan y no cesan, y de algunos hemos visto ya las uñas.

Hago aquí punto final porque temo abusar de su condescendencia, y se despide de V. hasta otra s. s.

El Corresponsal.

## Remitido.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.  
Gerona.

Bañolas 8 de Setiembre de 1881.

Muy Sr. nuestro: en el periódico de su digna direccion que se publica en esa ciudad perteneciente al 4 corriente, se lee un comunicado suscrito por Don Lorenzo Marimon y Salvany, *victima propiciatoria*, segun él dice, de las pasadas elecciones en las cuales—segun el tambien afirma—*jamás debia meterse*, y en el que, á vuelta de mil floriqueos y pacheritos mezclados con insultos, que á nadie se dirigen, trata de sincerarse de ciertas injuriosas calumnias que contra él circulan y entre las que figura aquella de que, en vez de apoyar la candidatura del Sr. Merly votada por sus amigos, la volvió la espalda para ponerse mediante condiciones pecuniarias al servicio de la candidatura contraria, ó sea la que, al parecer, ha salido victoriosa.

Como V. comprenderá, Sr. Director, las revelaciones que en dicho comunicado, y sin nadie pedirselas, hace el Sr. Marimon, no pueden ser mas graves: es muy frecuente en nuestro país, donde las prácticas políticas no existen, que en unas elecciones de diputados los votos alternen con los palos, que haya urnas con doble fondo, que se resuciten muertos, se metan vivos, se raspen y falseen actas, se suplanten firmas y se concluya á tiros. Todo esto puede excusarlo, ya que no la ley, que siempre debiera ser inexorable, cuando menos la pasion de partido que es hija, á veces, de una obcecacion ó buena fé nobles y desinteresadas. Pero lo que realmente es indisculpable, lo que es á no dudarlo *infamante*, lo que repugna á la hidalguia de esta tierra, es que un hombre se venda por dinero; y si realmente así fuera, si realmente el Sr. Don Lorenzo Marimon y Salvany se hubiese vendido en las últimas elecciones, como dice él que algunos lo suponen, seria preciso consolar que el tal Sr. Marimon hallaria tan solo comparacion en la figura mas vil, mas repugnante y degradada que nos ofrece la historia: en la de Judas.

Sobre este particular no nos es dable aventurar, hoy por hoy, afirmaciones; pero nos sorprende el que el Sr. Marimon acuda á la prensa para dilucidar hechos que, á ser ciertos, se hubieran cometido de modo que nadie podría probarlos. Desafía aquel señor, que se diga á la faz del público que él ha sido *renal*,

que se indique cuanto se le ha pagado por su supuesta traicion al Sr. Merly, que expliquen cómo, cuándo, por quién y en qué moneda se se le ha satisfecho el precio de su accion infame. Ciertamente que nadie se lo dirá, toda vez que, aun suponiendo que su venta fuese cierta, no se habria ésta consumado ante notario y los mismos compradores se guardarían mucho de probarla ya, que si culpable, vil y miserable es el que recibe el precio, miserable, culpable y vil es tambien aquel que lo ofrece ó entrega, y en este punto, el que dá y el que recibe se encuentran bajo la sancion penal del código. Esta clase de delitos se cometen ordinariamente sin soltar prendas y borrando siempre las huellas, que podrian ser medio para que los rastreara la ley ó la justicia.

En cuanto á este particular, que el Sr. Marimon viva tranquilo: si realmente se hubiese vendido, nadie seria capaz de probarlo ya que á este señor, en su calidad de agente de quintas y otros negocios, le sobran inteligencia y prevision para hacer siempre áquel que mas le conviene, sin riesgos ni quebrantos, y con la cabeza, segun él afirma, *siempre erguida*.

Dice el Sr. Marimon que contra él se há esparcido una serie de injuriosas y calumniosas especies por algunos que se hallan protegidos por la oscuridad del misterio y por la sombra de su propia cobardía. Es una lástima que se use de tanto misterio y cobardía con un hombre como el Sr. Marimon, que se dá á luz con tanta nobleza, espontaneidad y energia. Existen delitos cuyos autores, aunque tengan suficiente habilidad para quedarse á la sombra, no por esto dejan de ser señalados por el dedo de hierro de la opinion pública, y aunque nosotros no tratemos de suponer que el Sr. Marimon pertenezca á esta clase de delinquentes, hay que sospechar que la opinion pública le atribuye, con razon, ó sin ella, la venta electoral del Sr. Merly, toda vez que acude ante un medio tan público y general como es la prensa para sincerarse de una acusacion que, á ser fundada, le colocaria al nivel del mas despreciable y miserable de los hombres.

Una de dos: ó el señor Marimon es inocente ó es culpable: si es inocente, que se ampare en el manto de su propia conciencia y deje que la opinion pública se estravie: que algun día encontrará su yerro; si es culpable, si realmente es víctima de algun remordimiento—y esto se lo sabrá él pues nosotros nada afirmamos—necesario fuera confesar que su comunicado seria la prueba del mas descarado é infame de los cinismos, cuando menos á los ojos de aquellos que le hubiesen podido entregar el precio de su venta, pues ellos, ya que no el público, serian los únicos que podrían tener conciencia cierta de que se habia cometido el delito.

Del hecho *miserable* que se le atribuye, dice el señor Marimon que se están haciendo eco personas á quienes *inútilmente busca*. Si sabe efectivamente que existen personas que se están haciendo eco del hecho feo que se le atribuye, ¿cómo no las encuentra? Vaya, Sr. Marimon: busque V. bien, y puede que las halle, y si busca V. con celo, tal vez encuentre algunas de ellas que sostengan de un modo harto firme, espresivo y contundente sus afirmaciones.

Daremos fin á este comunicado recordando al señor Marimon, y revelando al público, un hecho verdaderamente extraño: el Sr. Marimon, no una vez, sino mil, aseguró á D. Teodoro Merly de Iturralde que en la seccion de Bañolas, y gracias á la influencia que ejercia en los electores, tendria *todos los votos*. Dos días antes de la eleccion, en una fonda de Gerona y ante cuatro ó cinco personas respetables cuyo nombre omitimos por ahora, tuvo bastante audacia para asegurar que, ya fuese por un medio, ya por otro, el candidato que, hoy por hoy, se presenta triunfante, no alcanzaria ni un sufragio. Pues bien: á los dos días de tan ligeras é imprudentes afirmaciones, éste aparecia en el escrutinio de Bañolas con mayoría notable, resultando en su consecuencia una de estas dos cosas: ó que D. Lorenzo Marimon y Salvany habia sido uno de estos embaucadores vulgares que tratan de crecerse y hacer su agosto electoral en esos periodos de agitacion y de lucha, ó que, si realmente no era un embaucador y si un hombre influyente, el haber faltado á sus solemnes promesas con el señor Merly, dá por lo menos ocasion á dudar si es cierto ó no el hecho vil, despreciable, feo, miserable, infame de que se quiere vincular, y de que por cierto no le acusamos nosotros, ya que, á tener pruebas inconcusas de ello, gastaríamos nuestra tinta no en comunicados, sino en un procedimiento criminal que pondria en relieve su *habilidad* y su *desdresa*.

Con lo dicho ya comprenderá el señor Marimon que siempre que guste se le pagarán los gastos y comisiones que segun parece le ha costado la lucha electoral y que segun él dice *nadie le ha abonado todavía*: que vaya, y si él los pide y cree merecerlos, se le pagarán treinta dineros.

Queden de V., señor Director, afectísimos y s. s. q. b. s. m., Jaime Pujol y Maciá—Ubaldo Torrent y Pigém.—José Torrent. Pedro Dalmau.—Gerónimo Pujol.

Gerona Imp. de P. Torres.



**El libro del Posibilismo,**  
 POR Miguel Moravia, Gerardo Cruzes (Gantz y Gerardo Leal y Vardó).

Reseña histórica del partido democrata gubernamental: discursos del señor Castelar y de los senadores y diputados, manifiestos y declaraciones que continen sus dogmas y reglas de conducta, y noticia de su organización actual, comités etc.

Dos reales cada cuaderno de cuarenta páginas, ó *catroce* reales toda la obra de mas de trescientas páginas.

Administrador en Madrid, D. Baldomero E. Seprano, Goya 21, 2.<sup>o</sup>

Se admiten suscripciones en la Administración de EL DEMOCRATA.

# EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON alteréca ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se CURAN radicalmente con las

## PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Depósitos en las principales farmacias.—En BARCELONA, Farmacia de D. Magin Torres, S. Ramon, 2.—Madrid, Duque de Alba, 15, segundo derecha.—SE REMITEN PROSPECTOS GRATIS.

AL ESTANDARTE CATALAN.

CESTERIA DE JAIME ARQUER.

PLATERIA-13-GERONA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y además un grande y variado surtido en géneros españoles y extranjeros, á precios sumamente módicos

**PILORAS DE LOURDES.**

**PURGANTES**  
*anti-biliosas, depurativas.*

De acción fácil y segura, tolerada por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid



**¡JA NO 'S CUS Á MA!**

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Companyia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rès d' entrada, ni aument, ni fer cap adelanto.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

**GIRONA.**

### TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.



### GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, NO NOMINALES SINO EFECTIVOS, ES superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.<sup>o</sup>

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

### Agua Silvana vegetal, y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor, grandes rebajas.

Reluquería de Pagés, Abcuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA.—También está de venta la TINURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido

# PIANOS

DE LAS FÁBRICAS DE

Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS DESDE 160 DUROS

ALQUILERES Y CAMBIOS.

VENTA A PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.<sup>o</sup>-Gerona.

Diego Salas.

## EL SANTUARIO

DE

# SAN SEBASTIAN.

Reseña histórico-descriptiva, original

DE

Vicente Piera Tossetti

Miguel Torroella y Plaja.

Esta obrita, premiada por la Asociación literaria de Gerona en el certámen de 1880, forma un elegante volumen en octavo mayor francés, esmeradamente impreso en edición elzevieriana.

Se halla de venta en las librerías de Dorca y Franquet, y en la imprenta de este periódico, á 6 reales ejemplar.

## La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York,  
 la mayor y mas productiva de las de su clase.

Capital social en 1880. . . . .	Duros	41.108,500
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas. . . . .	»	9.228,294
Riesgos tomados en solo el año 1880. . . . .	»	35.170,805
12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado á familias españolas, por valor de. . . . .	»	109,929

Agente general de la provincia de GERONA:  
 D. ARTURO VINARDELL ROIG.—STA. CLARA, 2 1.<sup>o</sup>  
 Banqueros de la provincia: Sres. Subirós y Martínez y Compañía.

### SOMBRERERÍA

DE **JOSÉ SENDRA**  
 PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confección de sombreros para niños

**Café Nervino Medicinal.**

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquín Ameller.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.